

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

LA INTERVENCION.

Ya no son juicios sobre probabilidades, sino noticias de hechos ciertos y comprobados lo que respecto á la temida intervencion extranjera circula; ya no se trata de un peligro del porvenir, sino de un presente conflicto; ya estamos próximos á la extrema miseria á que puede llegar un pueblo.

Dos veces en lo que va de siglo la intervencion ha entristecido nuestra patria; pero en ambas, llamada fué por el monarca absoluto y no por el pueblo, y en ambas sirvió de piedra de toque para nuestro patriotismo, dándonos la guerra de la Independencia primero, la heroica y desesperada lucha despues. Pero hoy la intervencion no viene de Francia; no lleva al frente el génio de Bonaparte, ni la mision reaccionaria de Angulema: no la mendiga Godoy, ni la implora el desleal Deseado; hoy no nos conquista la simpatía de Europa, porque—¡oh vergüenza!—en los Gabinetes diplomáticos se trata de arreglar los asuntos de nuestro país, como algunos años hace se estudiaba el modo de establecer un Gobierno fuerte en la ataradísima Grecia.

Si, digámoslo á voz en Grito: hoy España políticamente no merece ninguna consideracion; hoy ha llegado á ser nuestro país el Méjico del antiguo Continente.

Las dos grandes cuestiones que mas interesan á Europa, debilitada todavía por la revolucion que acaba de sufrir, revolucion que ha dado por resultado la unidad de Italia y Alemania, la caída del cesarismo en Francia, la completa expulsion de los Borbones y la libertad de los esclavos en Prusia; las dos grandes cuestiones del oscurantismo y la demagogia se han planteado con todos sus horrores en nuestro país: don Carlos personifica la primera, la sublevacion separatista es la segunda, y las dos, en bien de Europa, irremisiblemente deben tener una solucion contraria á lo que carlistas y cantonales desean. Esta es la razon de la intervencion, y no se busca otra.

Europa, como otras veces hemos dicho, ha encontrado en la Monarquía democrática una forma práctica que ha puesto fin á su movimiento revolucionario; pero empieza ahora una tarea que España con sus convulsiones puede hacer demorar. Conviene que pierdan completamente sus fuerzas los elementos que por naturaleza sólo sirven para la lucha y son contrarios á toda tranquilidad. Es necesario evitar una segunda «Commune»; pero es necesario tambien que el temor del peligro no haga retroceder á nuestras clases conservadoras hasta las filas del bárbaro legitimismo.

Bajo este punto de vista la intervencion, que ofende nuestro sentimiento nacional, es una empresa civilizadora de supremo interés para todas las naciones ilustradas.

Pero como siempre, los intereses particulares, los planes que el egoismo inspira, la envidia internacional y todas esas pasiones, esos intereses y esas intrigas que en su mayoría forman el fondo de la diplomacia han de influir tambien poderosamente en el porvenir de nuestro desventurado país.

Falta al inmenso poder del nuevo imperio, el poderío marítimo, y sobre todo necesita hoy una guar-

dia en el lago del Mediterráneo que tenga fijas sus miradas en la costa francesa y prevea el posible caso de una nueva complicacion en Oriente, y por consiguiente lo que suceda en el Bósforo. Rusia por la misma razon, si no tiene precision absoluta de un dominio ó un aliado fiel, necesita al menos que no se la mire en el Mediterráneo con menos consideraciones que á las Potencias interesadas en la solucion de Oriente. Italia y Francia tienen hoy tan amenazadas sus costas como nosotros mismos, é Inglaterra es la nacion de Europa mas directamente interesada en que su poderío marítimo, ya bastante debilitado por la cuestion del «Alabama», no reciba un golpe de muerte con la pérdida de su influencia en el vecino Portugal, y el entronizamiento de un rival alemán en el mismo Mediterráneo.

Ante la diplomacia, pues, la intervencion extranjera está justificada, primero por su mision civilizadora, si se considera los bárbaros enemigos que ha de combatir un Gobierno débil y vacilante como el Gobierno español, y que precisamente han de ser aniquilados en bien del progreso; en segundo lugar, la intervencion es tenazmente reclamada por grandes y muchos intereses de las potencias; y en tercer lugar, como á demostrar vamos, la facilidad de empezarla estableciendo las primeras bases no puede ser mejor, siendo como es el gobierno español que la proporciona.

¿Hay quien crea que el asunto del «Vigilante» y lo últimamente acaecido con la «Almansa» y la «Victoria» no tiene mas importancia que la de un servicio prestado por una nacion amiga? No, una nacion como Alemania no toma tan gravemente la iniciativa en una cuestion de tal magnitud sin haber pensado ántes las ventajas que puede traerle. Es mas, sabemos que á unirse con el «Federico Carlos», buque de 16 cañones y de 500 hombres de tripulacion, vendrá muy pronto el «König Wilhelm» (Rey Guillermo) de 23 cañones de calibre monstruoso y fuerza de 4.150 caballos, navío que se considera como el primero del mundo hoy. ¿Es tan importante el oficio de guarda-costas que gráttis y por amor nuestro lo desempeñe la marina alemana?

No escasean tampoco en estos momentos los buques de otras naciones en nuestras costas; á mas de los dos citados y de la fragata «Elisabeth» y el vapor «Delphin», tambien alemanes, tenemos entre muchos otros el vapor inglés «Lins», el francés «Kleber» y la fragata francesa acorazada «Juana de Arco». Todos son de guerra, todos toman una parte activa en la lucha contra la insurreccion, y todos han recibido órdenes que han de relacionarse con un plan, no particular de un Gabinete, sino formado y convenido entre las naciones de primera línea.

Parece, sin embargo, que Prusia ha tomado la iniciativa en el apresamiento del «Vigilante» por el «Federico Carlos», y que sus esplicaciones se han reducido á decir que el capitan se habia apresurado; pero Austria, Francia, Italia é Inglaterra, sobre todo la última, se han alarmado hasta el punto de manifestar la Gran-Bretaña, como dice un diario de París: «La estupefaccion parecida á la del leopardo que escucha y se pone sobre los piés traseros.»

A todo esto los órganos del príncipe de Bismark guardan un silencio que dice mas que todo lo que decir pudieran; y para presentar á nuestros lectores la cuestion bajo su verdadero punto de vista, copiamos de «El Correo de Europa» las siguientes líneas:

«En el Gabinete de Viena, este asunto que parece no preocupar en Madrid, ha causado honda sensacion. «La Tagespresse» del 26, que tenemos á la vista, se ocupa ámpliamente de este negocio, y dice: «Es imposible que el Gobierno prusiano se esponga á los comentarios de la opinion y á los peligros de un conflicto, sin tener un objeto secreto que le permita una intervencion por tierra.»

Ahora bien: mientras la intervencion no pasó de ser una probabilidad, fundada, pero discutible, el Gobierno debió prever y prepararse; pero hoy la intervencion está anunciada, se conoce la marcha que piensa seguir, empiezan á tocarse sus primeros resultados, y se presenta con un gravísimo aspecto, amparada y dirigida por una coalicion europea.

¿Qué hace el Gobierno? ¿Cree que basta el decir que no se ha recibido ninguna noticia en el ministerio de Estado? ¿Le parece verosímil que los que piensen intervenir vayan á contarle cómo se preparan?

Es serio, muy serio el asunto, no por la estúpida inocencia de don Carlos, que cree que el extranjero se apresta á ayudarle y es el único español que la intervencion desea, sino porque la intervencion es la extrema miseria del pueblo intervenido.

(De «La Iberia.»)

Noticias nacionales.

Los diarios liberales de todos los matices se ocupan con preferencia del discurso pronunciado últimamente en la Asamblea por el elocuente tribuno Sr. Castelar, y cada uno de ellos procura deducir de sus palabras, consecuencias favorables á las aspiraciones que en el revuelto campo de la política sustenta. Sea el que quiera el modo de apreciar la cuestion de los periódicos que han entablado polémica acerca del objeto verdadero que entraña el reciente discurso del eminente orador federalista, no cabe duda de que aquellos gritos de un corazón angustiado, que aquellos lamentos de una conciencia oprimida, señalan un principio de retroceso en el camino del federalismo de grado ó por fuerza seguido hasta hace poco por el Sr. Castelar. Diríase que al llegar á la cúspide del monte desde el cual ha podido contemplar sin obstáculo lo que son en la práctica las teorías de la autonomia cantonal, el ex-ministro de Estado ha vuelto la cabeza horrorizado de la obra á la cual tan poderosamente ha contribuido con su palabra y con sus consejos, procurando refugiarse detrás del principio republicano semi-unitario dentro del cual podrian salvarse el orden, tan hondamente perturbado, y la unidad nacional, tan peligrosamente amenazada. Ante semejante sospecha, el «Pueblo», constante y decidido campeón de la república unitaria, se ceba de una manera cruel en el afligido apóstol del federalismo en un notable artículo del cual vamos á reproducir los párrafos mas intencionados.

«Chateaubriand, observa, ha dicho que la memoria es el atributo de los tontos. Le faltó decir que no era la virtud de los españoles. ¡Oh, si hubiera memoria en este pueblo infortunado, cuánto menores serian sus tristes desventuras!

Ayer todo fué júbilo; ayer habló el arpista; ayer se elevó Castelar por las regiones mas altas de la elocuencia y del sentimiento. Por la noche todos los círculos comentaban su discurso, ensalzaban su patriotismo, cantaban himnos al tribuno.

Y sin embargo, con el acta de la sesion que celebró el Congreso el día 30 de mayo de 1871 hubiéramos nosotros enfriado todo el entusiasmo, y nos hubiera costado poco trabajo convertir aquellos aplausos á Castelar en maldiciones y silbidos.

El 30 de junio de 1873 contradice al 30 de mayo de 1871. Proposicion de ayer. Los insurrectos federales son asesinos, son incendiarios: los vecinos de Almería merecen bien de la pátria; los diputados rebeldes merecen un voto de censura. Perfectamente. Nosotros tambien suscribimos ese acuerdo. ¿Se quiere mas? Nosotros hubiéramos votado una proposicion mas fuerte todavía. Pero en fin ¡viva Castelar! ¡abajo los intransigentes! ¡muera el petróleo!

¿Y el 30 de mayo de 1871? Nosotros nos acordamos bien. Proposicion del 30 de mayo. Pedimos al Congreso que declare haber oido con satisfaccion las enérgicas protestas del gobierno contra los horribles atentados de la Commune de París. ¿Pues sabeis ¡oh españoles desmemoriados é incautos! quien fué el primero que pidió la palabra en contra? Un federal, el señor Soler. ¿Sabeis quien le siguió hablando en contra? Otro federal, el señor Morayta. ¿Sabeis quien dijo que no era de los que se precipitaban á dar su fallo contra aquellos sucesos? Otro federal gordo. El señor Pi y Margall, que hablaba en nombre de la minoría. ¿Sabeis quienes, entre otros, votaron en contra de la proposicion? Veinte y cinco federales, entre los que se cuentan los nombres de los señores Morayta, Pérez Guzman, Tutau, Pi y Margall, Castilla, Garcia Lopez, Bes y Hédirger, Fantoni, Pascual y Casas, Pruneda y ¡asómbrese España! el señor Castelar.

Pero hay mas. ¿Quiénes votaron a favor de la proposicion y en contra de los sucesos de París? Garcia Ruiz, Sanchez Ruano y el señor Moreno Rodriguez, actual ministro de Justicia. Con evocar este recuerdo estamos vengados.

Y decia el malogrado Sanchez Ruano al explicar su voto: «Los que han llevado á cabo tales actos, podrán tener la disculpa de haberse embriagado en la indignidad; pero los que á sangre fria simpatizan con ellos, no tienen género alguno de disculpa; les dejo la gloria de su conducta.» Siguió la discusion, y los federales echaron á Sanchez Ruano la culpa de llevar la tea de la discordia al campo republicano. ¿Qué satisfaccion, si viviera nuestro pobre amigo, para su alma entera y generosa! De todos modos, ¡qué honor para su memoria! Ayer estábamos solos, y nos calumniaban los que hoy piensan en todo como nosotros hemos pensado siempre. Sin embargo, nos miran como á sus mayores enemigos y no dejan de llamarse federales. Gracias que á nosotros nos basta estar bien con nuestra conciencia, despues de recordar al país los hechos que nos justifican.

Pero volviendo á la sesion de ayer, ¿quién ha triunfado? ¿Nosotros ó los que hace dos años estaban contra nosotros? ¿Quién ha vencido? ¿Los consecuentes ó los arrepentidos? ¿Para quién son los aplausos? ¿Para Castelar que votaba á favor de la Commune, ó para Castelar que habló y votó ayer á favor del orden? ¿Para quién son las censuras? ¿Pa-

ra los federales insurrectos que siguen al pie de la letra la leccion que les dieron sus maestros en federalismo el 30 de mayo de 1871, ó para estos pontifices federales autores de todas nuestras desgracias y causa de todos nuestros males? ¿Quién debe gobernar? ¿Los ciudadanos honrados y consecuentes, ó los saltimbanquis políticos? ¿A quién debe el país prestar su apoyo? ¿A los que le prometen la federal, ó á los que le darian la república?

¡Memoria, memoria! no abandones á este pueblo.»

El «Pueblo» (periódico) ha olvidado sin duda que el pueblo español padece la gran desgracia de no temer mas que lo presente y que las emociones de hoy le hacen olvidar las lecciones de ayer. Además, el 30 de mayo de 1871 el partido federal parecia todavía tan distante del poder ó el poder estaba á tan larga distancia para el partido federal, que han sido necesarias todas las absurdas torpezas y falsas evoluciones de los radicales para empujarle hácia él á toda máquina y ponérselo en las manos casi contra su voluntad. A no ser así, á creer D. Emilio que el sueño dorado de su vida habia de ser tan pronto una realidad, tal vez hubiera sido mas hábil, mas prudente ó mas previsor.

El «Diario Español», aunque bajo otro punto de vista muy diferente, no se muestra menos severo y contundente con el hombre que ha barnizado con los brillantes colores de su elocuencia y de su poesía utópica la negra bandera que pasea hoy la desolacion y la muerte por las provincias del mediodia de España, y haciendo una especie de paralelo entre la monarquía elegida y la república que pudiera llamarse hallada, dice:

«Hoy se encuentra la república en una situacion parecida á la en que se encontró la monarquía de D. Amadeo. El señor Castelar es la doña Victoria del federalismo. Sus discursos anteriores, y sobre todo su discurso de ayer, vienen á probarlo. Pero tan impotente como fué doña Victoria con sus consejos, para arreglar la dinastía, será el señor Castelar con sus discursos, para mantener la república.

Que el país necesita orden; que los intransigentes son una turba de revoltosos incapaces de fundar nada estable; que las repúblicas las arraigan los partidos conservadores... Todo esto lo decia doña Victoria, y los radicales se encogian de hombros, y la monarquía caminaba hácia el abismo. Todo eso lo dice el señor Castelar, y los federales no le hacen caso, y la república marcha á la anarquía.

La reina Victoria se hizo antipática á los últimos partidarios de su esposo; el señor Castelar se hace antipático á los federales. Sobre aquella dinastía se encaramó un partido ambicioso que la obligó á sucumbir. Sobre esta república se coloca la demagogia, para desacreditarla y hundirla.

Inútiles serán todos los esfuerzos de doña Victoria segunda. Ya puede preparar la lira con que cantará en la emigracion los males de la pátria, porque no creemos que despues de tanta catástrofe, se atreva á volver á cantar las venturas y las maravillas del federalismo.

Espantada por esa demagogia nacida al calor del federalismo como la república medró y prosperó á la sombra de los mimos del partido radical, la «Discussion» la analiza en estas significativas palabras, y pregunta si es ella la que ha de hacer la felicidad del cuarto estado, de esa clase en la cual no han podido penetrar, despues de cinco años de predicacion y propaganda, mas que las ideas interesadas y ponzoñosas que son la antítesis de las máximas sanas y poéticas del apóstol del federalismo.

«¿Qué es la demagogia? Mirad su obra, miradla en Alcoy y en Sevilla, miradla en esas ruinas humeantes y en esos cadáveres mutilados, y luego decid, si á tanto os atreveis, que la demagogia es la

redencion del cuarto estado y el advenimiento de la justicia á la sociedad.

¡Qué escenas las que estamos presenciando! Pasa por las calles de Alcoy una turba de harapientos amotinados; por su aspecto parecen fantasmas, monstruos concebidos en el delirio de una fantasia artística; por su voz, ó mas bien por su alarido, se parecen á las fieras. Arrastran el cadáver de un hombre. Este hombre es un antiguo republicano, Albors. Patéanle con rabia, descoyuntan sus miembros, despedazan sus carnes. ¿Creeis que presenciando este espectáculo ó tomando parte en el crimen se purifica la conciencia de los obreros alcoyanos?»

Tras los sucesos de Alcoy, todavía impunes y hasta aprobados por la izquierda de la Asamblea, han venido las luminarias de Sevilla y el segundo bombardeo de Valencia, y el segundo de Cádiz que está muy próximo, y vendrán otras luminarias y otros bombardeos ántes no se quede completamente dominado el movimiento cantonal ó separatista. Y á pesar de esto todavía se empeñan los diarios republicanos, despues de tan elocuente esperiencia, en que ha de ser la federal y no otra. ¿Pero, preguntamos nosotros, porqué tanta sangre, devastacion y ruinas por cuestion de dias?

¡Locura, ilusion, orgullo! ¡cómo si fuera posible abrir los cimientos de un edificio político en un terreno anegado en sangre y cubierto de candentes y humeantes ruinas!—M.

Hé aquí los términos en que está concebido el manifiesto de los diputados aragoneses y castellanos á sus respectivas provincias de que en otro lugar nos ocupamos:

«Los diputados que suscriben, á sus electores.— En los momentos presentes, cuando está en grave peligro, no ya la existencia de la República federal, sino la vida misma de toda institucion liberal y hasta la integridad del suelo español, es para nosotros, además de un derecho fundado en la confianza que es hemos merecido, un deber que ella nos impone, dirigirnos á vosotros para manifestaros ingenua y lealmente nuestro juicio acerca de la situacion del país y de la línea de conducta que las circunstancias señalan, como única salvadora, al partido republicano federal español.

Por causas de todos conocidas, la insurreccion carlista ha adquirido gran pujanza, que amenaza ser mayor por cada dia. Mas si este fuera el solo peligro ó la situacion actual; ni hubiera alcanzado la gravedad á que ha llegado, ni aun siendo tal como hoy es ya, y aun pudiendo ser mayor en lo futuro, seria suficiente á llevar la afliccion al ánimo y á hacer temer ni un solo momento por la suerte de las nacientes instituciones. España puede, con un esfuerzo de los partidos liberales, dar pronto fin á una guerra que la devasta y cuya continuacion seria su deshonra.

Pero hay otro peligro mas grave que el de la insurreccion carlista: el de la insurreccion hecha en nombre, aunque desnaturalizándolo, de un principio simpático y progresivo; el principio republicano federal.

¡Cosa verdaderamente inconcebible! Atravesamos en paz, venciendo sin dificultad grandes obstáculos, el período que ha mediado desde la proclamacion de la República hasta la apertura de las Córtes Constituyentes. Y reunidas ya estas; animadas de un alto espíritu patriótico y revolucionario; decididas á consignar en leyes y llevar á la práctica, sin ciega precipitacion, pero tambien sin descanso y con entusiasta firmeza, todas aquellas reformas que una larga y activa propaganda habia infiltrado en la opinion del país; cuando por todo esto parecia que

la situacion debia hallarse sobre sólidas bases afirmadas y que la República, á la vez que á la obra de su organizacion definitiva, podria convertir su accion á la de allegar fuerzas y elementos suficientes para vencer las huestes del carlismo. estalla en no pocas provincias una nueva insurreccion que seria insensata si, ante todo, no fuera facciosa y criminal, y que como si no pesara ya sobre nosotros haria desgracia con que en Cuba se haya alzado al infame grito de ¡Muera España! enarbola aquí, en la Península, bandera separatista para desgarrar impiamente el seno de la patria.

Cierto que en algunos puntos la insurreccion no ha revestido carácter tan alarmante, pareciendo no obedecer sino á una grande impaciencia que llevaba á las provincias á anticiparse anárquicamente á la obra de la Asamblea Constituyente. Mas sobre que nadie tiene, ni que observemos que en un país que ya de la unidad centralista á la federacion, la organizacion de esta, en lo que toca al número y atribuciones de los Estados particulares, ha de ser por necesidad expresion de la voluntad y obra de todo el país, no movimiento desordenado y arbitrario de disgregacion para recomponer despues el cuerpo despedazado de la patria. No con otro sentido se eligieron las Cortes Constituyentes, sin protesta de ningun republicano federal, ni aun de aquellos mismos que despues les han negado la obediencia.

Digase lo que se quiera, el espíritu mas sutil no bastaria á probar que los que se han adelantado á la obra de las Constituyentes (aun dado que lo determinado por estas viniera al fin á coincidir con lo hecho por ellos) no han incurrido en verdadero delito de insurreccion, con la especial circunstancia de haber debilitado las fuerzas del Gobierno en momentos en que el carlismo reclamaba toda su atencion y su energía.

Y si ha sido principio constantemente sostenido por la democracia española que la insurreccion en tanto es legitima en cuanto están cerradas á la propaganda ordenada de las ideas y á la defensa pacífica de los intereses de la vías legales; si en recientes tiempos de monarquía se consideró como un crimen la insurreccion del Ferrol, y así lo declaró en el Congreso el señor Pi y Margall, cuya conducta hubo de ser aprobada primero por las minorías republicanas de las Cortes, y despues por la asamblea federal, ¿que calificacion merecen los que diciéndose republicanos, se levantan en armas contra una República que garantiza leal y honradamente á todos, aun á sus más ardientes enemigos, la libertad mas absoluta?

Afortunadamente, vosotros, hijos de esas provincias tan prudentes como valerosas, habeis conservado una actitud digna, patriótica y verdaderamente republicana, acatando la autoridad de la Asamblea, y respetando y obedeciendo al Gobierno de su voluntad soberana.

Perseverad en su actitud, que es el consuelo y la esperanza de la patria y contribuyendo á que el orden tan hondamente perturbado se restablezca, habeis conseguido que la República federal, asegurada ya su vida, hoy todavía seriamente amenazada, pueda consagrarse á mejorar la situacion de España con aquellas reformas que siempre han constituido parte de nuestro programa.

Madrid 25 de Julio de 1873.—(Siguen las firmas de cuarenta y nueve diputados).

(De «El Imparcial.»)

Crónica Local.

En todas las ciudades, en todos los pue-

blos, y hasta en los mas reducidos villorrios, han procurado por cuantos medios les ha sido posible, que dentro el casco de sus poblaciones hubiera los depósitos de agua suficiente para atender al abasto de sus habitantes. Unicamente la culta Mahon, en pleno siglo XIX, carece de tan indispensables depósitos. Los veinte y un mil y pico de habitantes que encierra la capital de Menorca, se ven precisados á costa de grandes servicios, á conservar las escasas aguas que durante el rigor del invierno pueden recoger en las cisternas, único medio de poder apagar su abrasadora sed en la fuerte estacion de verano. Y aun apesar de tanto cuidado, y á fuerza de las consiguientes privaciones, son por desgracia muy frecuentes los años, que por la escasez de lluvias, tienen el sentimiento de ver agotados los depósitos. En todos los países medianamente civilizados, los municipios, han hecho cuantos esfuerzos les ha sugerido su celo, para procurarse abundantes depósitos de aguas saludables, para el indispensable consumo del público. Cuando las corporaciones populares, por carecer de los recursos necesarios, ó por otras causas, sean las que fueren, no se hallen en disposicion de atender á tan sagrados deberes; entónces han acudido á empresas particulares, á fin de que por si bajo ciertas subvenciones, estableciendo arbitrios, y prévia siempre su inmediata direccion, se realizaran tan útiles como necesarias empresas. Y si despues de apelar á este medio, no fuese tampoco posible conseguir el deseado objeto, les queda siempre el de recurrir á una asociacion vecinal, emitiendo acciones hasta la ínfima cantidad de 15 pesetas, como así se ha visto practicar en varios puntos. Por estos medios se han emprendido y llevado á efecto, obras que por su excesivo coste y por las muchísimas dificultades que presentaban, se las consideraban de imposible terminacion. Es por demas sabido que á fuerza de voluntad, de constancia, de abnegacion y de elevado patriotismo, se han logrado grandes y colosales obras. Así se ha conseguido la perforacion del monte Cenís, la canalizacion del istmo de Suez, la gran obra del Támesis, la aplicacion de la electricidad, la construccion de los grandes monstruos del siglo, que tragan carbon para escupir fuego; y en fin, miles de miles de maravillas que son hoy el pasmo y la admiracion de la especie humana. Sin la asociacion nada se consigue. No se tiene ni menos vida propia. Asociarse pues mahoneses, para fines laudables. Haced caso omiso de la política. Esta farsa no es conveniente mas que á los que han estudiado para comerciar en ella. El cándido, el inocente pueblo, nunca ha de sacar otro provecho, que morir defendiendo una barricada, ó ir á acabar sus dias en un manicomio. Por medio de asociaciones bien organizadas, conseguireis no tan solamente el tener abundantes depósitos de agua en vuestra hermosa ciudad, si que tambien podreis obtener otras mejoras de infinita y reconocida utilidad.

Si no estamos mal informados, en el lugar nombrado Santa Catalina, distante unos 4 kilómetros de esta poblacion, existe un manantial muy bueno y abundantísimo. No seria muy difícil ni de gran coste la conduccion de sus aguas en esta poblacion, pudiéndose formar al efecto un depósito madre en la espaciosa calle de las Moreras, del cual podrian alimentarse otros colocados en los parages de mas conveniencia pública.

Otro dia que podamos disponer de mas espacio, trataremos de los medios de llevar á efecto la asociacion, del coste que podria tener la espresada obra, y de los beneficios que podria reportar la empresa y el público en general.

Asociacion de Beneficencia domiciliaria de Mahon.

Extracto de las cuentas del mes de Junio de 1873, aprobadas por la Junta Directiva en sesion de esta fecha.

—CARGO.— Escudos.

Por la existencia que resultó en fin de Mayo último	803.055
Por lo recaudado de cuotas mensuales en este mes de los Distritos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º	431.560
Por lo ingresado por conducto del señor Director del Diario «Menorquin», procedente de un donativo hecho por una persona caritativa	2.000
Por lo id. por el Director de la Casa-asilo, por reintegros y por lo encontrado en el Cepillo del Establecimiento	2.400
Total cargo S. E. ú O.	1.239.015

—DATA.—

Por el importe de los socorros en metálico suministrados á los pobres que ampara esta Asociacion en el mes de esta cuenta	114.930
Por el id. de los id. en especie, id. id. id.	199.000
Por el haber del Recaudador correspondiente al mismo mes.	8.000
Por el valor de los efectos de inmediato consumo adquiridos para el servicio y limpieza de la Casa-asilo en id. id.	3.310
Total data S. E. ú O.	325.340

—RESUMEN.—

Importa el cargo	1.239.015
Idem la data	325.240
Existencia para 1.º de Julio	913.775

NOTAS.—1.º Además de los socorros en metálico y en especie que en la cuenta anterior aparecen suministrados á los pobres que ampara esta Asociacion, en el mes de esta cuenta, la Junta Municipal de Beneficencia ha repartido 360 sopas y 540 panes. 2.º El número de pobres socorridos por la Asociacion ha sido de 228.

Mahon 56 Julio de 1873.—El Tesorero, José Albertí y Sancho.—V.º B.º—El Vice-presidente, Rafael Femenias y Gahona.

MOVIMIENTO DE SOCIOS,

Socios suscritores existentes en 1.º de Julio	489
Altas en este mes	3
Suma.	492

Bajas en id. id.	4
Idem para 1.º de Agosto	488

Mahon fecha ut supra.—El Vocal encargado de la recaudacion, Bartolomé Mercadal y Pons.

SORTEO 32.

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
41	10	2113	45	3463	10
186	10	2266	40	3496	10
328	10	2267	100	3731	50
351	500	2400	15	3917	10
479	10	2480	15		
659	15	2544	100		
685	30	2553	10		
691	30	2722	10		
901	10	2735	10		
932	30	2756	10		
998	15	2926	10		
		2943	10		
		2975	15		
1018	15				
1141	10				
1154	10	3044	30		
1668	10	3159	50		
1992	10	3172	10		
		3216	30		
		3329	15		
2017	15	3417	15		

Se han distribuido 1000 é. lutas.

El vapor-correo «Menorca» no verificó su salida hasta el día de ayer de resultas de haber reinado en la noche del sábado y día de domingo un recio viento y gruesa mar.

Los alayorenses celebraron el domingo último con el mayor orden y animación la festividad de San Lorenzo, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

En la noche del sábado á eso de las doce una pequeña música situada en una lancha en medio del puerto, dejó sentir algunas alegres tocatas. Bueno fuera que esta humorada de varios jóvenes se reprodujera y tuviera además imitadores; pero no en hora tan avanzada y si de 10 á 11 de noche en que se halla algo concurrido el paseo de la Miranda que dá vista al puerto.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de la fecha.

Días.	Bueyes.	Vacas.	Terreas.	Becerras.	Corderos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos.
9-3	1	1	1	1	13	18	1184	485
10	2	2	1	1	8	11	341	855

El encargado.—S. Olives.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE AGOSTO DE 1873 EN MAHON.

El Excmo. Sr. Brigadier 2.º Cabo Capitan General interino de este distrito en telegrama fecha de ayer que acabo de recibir me dice lo siguiente:

General Martinez Campos entró en Valencia sin condiciones disponiendo inmediatamente marche Brigadier Arrando al Maestrazgo y el General Salcedo para Chinchilla. En Granada cunde el desaliento, se espera su pronta sumision.

Lo que se hace saber en la orden de este día para el debido conocimiento.—El brigadier Gobernador, Souza.—Es copia.—El comandante, S. M., Ramon Jimeno.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE AGOSTO.

El Excmo. Sr. Brigadier 2.º Cabo Capitan General interino de este distrito, en telegrama de hoy que acabo de recibir me dice lo siguiente.

Ayer fueron batidas por el General Salcedo en Chinchilla. Fuerzas insurrectas procedentes de Cartagena y mandadas por el cabecilla Contreras quedando completamente derrotada cogiendoles considerable número de prisioneros, dos piezas y otros efectos. Por el correo detalles.

Lo que se hace saber en la orden de este día para el debido conocimiento. El Brigadier Gobernador, Joaquin de Souza.—Es copia. El C. S. M., Ramon Jimeno.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Clara virgen y fundadora.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Desemparados, en la iglesia de San Antonio.

A petición é intencion del Sumo Pontifice y por las necesidades de la Iglesia se dedicarán 3 días de oraciones, limosnas y mortificaciones y con los S. sacramentos de penitencia y eucaristia se gana Indulgencia plenaria en forma de jubileo concedida por el mismo Pio Nono. A este fin tendrán lugar los cultos siguientes, hoy, mañana y pasado mañana: En las Concepcionistas los tres días á las 7 se espondra S. D. M. se dirá misa rezada y luego se rezarán las Letanias de los Santos. En la Parroquia el Apostolado de la Oracion celebrará á las 9 misa mayor con el Señor de manifiesto y á las 6 y 1/4 de la tarde tambien con esposicion se rezará el Trisagio de la B. Trinidad seguirá un rato de oracion y se dará fin con la Letania y Reserva.

Los amigos del Patriarca y Protector de la iglesia San José tambien durante estos días en su propia iglesia y al toque de Oracion, se rezará el devoto ejercicio del día 19 despues se cantarán las Letanias de los Santos y solemnemente el Salmo «Ante oculos tuos.»

En la iglesia de San Francisco hoy á las 10 Misa solemne con esposicion de S. D. M y sermón en honor de Santa Clara de Asis que dirá D. Antonio Pons vic.º de San Luis. Por la tarde á las 4 visperas solemnes, seguirá un rato de oracion y se concluirá con la Reserva.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 11.

Para Argel con sillares y efectos Peilebot Joven Africano de 63 toneladas, c. D. Bartolomé Maspoeh con 7 trip.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termometro centigrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 n. cuadrados en kil.
10	763	32.5	23.5	62		9	N. recio	20
11	765.8	35.3	22	71		5	» flojo	2

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 9 m.—Pónese á las 7 h. 0 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 8 h. 27 m. de la N.—Pónese á las 9 h. 20 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 11.—11.35 m.

Mahon 11.—4.28 t.

La Columna compuesta de dos mil insurrectos que habian salido de Cartagena ha sido sorprendida en Chinchilla, completamente dispersada y cogiendoles 326 prisioneros, 26 oficiales, armas, cañones y municiones.

Los cabecillas Contreras, Pozas y Pernas escaparonse.

Anuncios.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 14 de Agosto de 1873.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno distribuyéndose 800 premios imptantes 720,000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	160.000
1. de	80.000
1. de	40.000
20. de 3 000.	60.000
390. de 600.	234.000
365. de 400.	146.000
778	720.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se expenden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno.—Mahon 6 Agosto 1873.—Juan Rodriguez.

Sirvienta.

Se necesita una Cos de Gracia 35.

Nodriza.

Una que desearia hallar criatura para amamantar. Informarán en esta imprenta.

ESTAMPERIA Y OPTICA.

CALLE NUEVA NÚM. 21, TIENDA.

Ultimos dias de venta.

MR. LASSALLE: tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores que ha resuelto liquidar con pérdidas considerables una gran partida de sus varios géneros, como son:

ESTAMPAS de todas clases y tamaños: ESPEJOS de varias dimensiones: LISTONES dorados para MARCOS: TRASPARENTES para ventanas y balcones: Estereoscopos y vistas: RELOJES de ar na. niveles de aire: estuches de matemáticas: pesa licores y ácidos: marquitos para retratos: Anteojos y lentes de todas clases; y una gran partida de cuadernos para dibujo. Mapas y Atlas geográficos